

MAE (1º Bachillerato):

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se evaluará continuamente a lo largo del curso. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal tiene que participar en él.

La observación será un instrumento de evaluación básico, así como la participación del alumno.

Se realizarán una serie de debates y coloquios al finalizar la proyección de cada película que nos servirán como prueba oral, así como la utilización de cuestionarios adecuados a cada película que nos servirán como prueba escrita.

Los alumnos serán designados cada semana en grupos de 2 o 3 personas para encargarse de hacer un pequeño recordatorio en la siguiente sesión del visionado de ese día. De esta manera involucraremos a lo largo del trimestre a todos los alumnos del grupo.

Los alumnos deberán presentar un justificante médico oficial o similar si han faltado a un examen de evaluación y desean que el profesor les repita la prueba otro día.

2. Criterios de calificación

- **30% participación en debates /coloquios**
- **30% pruebas escritas**
- **40 % trabajo diario**

El valor ponderado de cada evaluación a la hora de calcular la nota final será igual para los tres periodos del curso.

Se considerará que se ha aprobado la asignatura si la nota final es 5 o superior.

3. Criterios de corrección

En el cuestionario escrito, se valorará la corrección y/o nivel de profundización de la respuesta.

En cuanto a los demás ítems evaluables, se valorará el interés del alumno, su deseo de participación, la profundidad de la investigación realizada, su habilidad para expresarse en público oralmente, etc.